Suscrición
En la capital. . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncio
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cents.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cents. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXVI | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, martes 3 de marzo de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.812

Revista de Barcelona

El dengue ó trancazo que, según viene observándose, ha contraído el hábito de hacernos una visita cada año en la estación de invierno, presentóse repentinamente en esta ciudad á últimos del mes próximo pasado dando á conocer muy luego que estabamos bajo la influencia de tan funesta plaga. En efecto; antes de terminar el primer tercio del mes que pronto habiá concluido, habia causado ya muchas víctimas, no solo entre las personas achacosas que fué la clase mas castigada, sinó también entre las que de sanas y robustas podían con razón preciarse. Que la mortalidad fué en dichos días mayor que la ordinaria lo anunciaron los estados del registro civil, y que en el número de los fallecidos no hubo error, lo han demostrado los anuncios de los sepelios y de los funerales que en crecido número también fueron publicando los periódicos.

Algo había mejorado la salud pública al finalizar el mentado primer tercio del mes; pero á mediados del segundo, sea por el cambio de tiempo, sea por que en la época de carnaval se cometen imprudencias, volvió á aumentar el número de atacados y de casos graves; mas esto no llegó á preocupar á la generalidad, porque afortunadamente al número de los enfermos susperaba el de los convalescientes. Entre estos contábase nuestro querido y respetable señor obispo, quien habiendo regresado el 28 de enero de Sta. Eulalia de Rousana, en donde el dia 26 habia bendecido la nueva capilla del Santísimo Sacramento de aquella iglesia parroquial, tuvo que guardar cama por sentirse molestado por un grande y tenaz enfriamiento. Complicada su indisposición con una infección gripal y presentando ésta caràcter muy grave, el dia 3, a petición del ilustre enfermo, se le administró el Santísimo Viático. Anunciado este acto por los magestuosos toques de la *Tomasa*, acudieron inmediatamente al Palacio Episcopal todas las primas autoridades, muchas personas notables é importantes y un número regular de las demas clases. Poco antes de las ocho de la noche, salió de la Catedral el Santísimo Viático, llevado bajo palio por el M. I. señor Arcipreste y precedido de algunos seminaristas, los beneficiados de la Santa iglesia y el Cabildo Catedral. Después de administrado el Santísimo Viático al enfermo, todos los asistentes al augusto acto, que eran como unos cuatrocientos, acompañaron á su Divina Magestad hasta la iglesia Catedral, cantando la capilla de música y el clero alternando el *Te-Deum*, y viéndose en la carrera que la procesión siguió, y que fué la misma que tiene señalada la de la octava de *Corpus*, una apiñada y respectuosa concurrencia.

Muchos fueron los telegramas que preguntando por el estado del enfermo se recibieron en el Palacio Episcopal, contándose entre ellos el de S. M. la Reina Regente, el del eminentísimo señor Cardenal Cassañas y los de varios Arzobispos, Obispos y personas notables por varios conceptos. También fueron en gran número las personas de todas clases que diariamente iban á informarse del estado del paciente y de los que asistían á las funciones de rogativas que en todas las iglesias se hicieron. Así trascurrieron algunos días durante los cuales nuestro querido Prelado sufrió varias alternativas, hasta que se inició su tan deseada mejoria y continuando esta progresivamente, el dia 12, en el cual la iglesia celebra la fiesta de Santa Eulalia, compatrona de esta ciudad, el muy ilustre señor Vicario General, en acción de gracias por estar ya fuera de peligro el excelentisimo é ilustrísimo señor Obispo, celebró una misa en la cripta de la Santa iglesia, en donde se venera el cuerpo de la citada Santa. También dimos gracias á Dios por haber oído nuestras preces los que en su dia le pedimos el pronto restablecimiento del augusto enfermo y que ahora le rogamos que le permita gobernar esta Diócesis durante muchos años.

Y ahora, toda vez que acabo de hacer mención del gobierno de esta diócesis, quiero consignar aquí que nueve prelados de los cuales he sido coetáneo de ocho, la han ido rigiendo sucesivamente en lo que vá trascurrido del actual siglo. El primero que conocí fué don Pablo de Sichar, sucesor de don Pedro Diaz de Valdés, quien á mediados del año 1825 me administró el santo sacramento de la confirmación. Sólo contaba yo entonces cuatro años y medio, y sin embargo lo recuerdo todo como si acabara de suceder. Había estrenado un vestido, pero no me causaba la menor satisfacción, ni siquiera aquél infantil orgullo que tiene el niño cuando viste un traje nuevo. Acompañado de mi padrino, que lo fué un primo hermano de mi madre, subí la escalera del palacio triste y preocupado pensando unicamente en el bofetón que según me habían dicho, debía darme el señor obispo. Penetramos en la capilla que estaba ya casi llena; luego cerraron la puerta, el señor obispo, llevando la mitra y sosteniendo el bàculo con la diestra, sentóse frente del altar dándole la espalda, y un mayordomo grueso y moreno, que llevaba un levitón oscuro, así que empezó la ceremonia se situó cerca del prelado y de vez en cuando decía gritando: *arrodillinse senyoras donas*, y después: *aixequinse senyoras donas*; mandatos que las mujeres cumplían inmediatamente. Sin duda los hombres estaban enterados del ceremonial, ya que sólo se avisaba á las mujeres. En fin después de algunas oraciones, empezó la confirmación, y cuando me llegó el turno, gratamente sorprendido quedé al notar que el señor Obispo después de bendecirme, con su diestra me tocó ligeramente la megilla. Aleccionado convenientemente por mis padres, le besé enseguida el anillo, lo que me valió una caricia que me llenó de gozo; y por cierto que el día en que fué llevado procesionalmente el cadáver del citado obispo á la Catedral para celebrar sus exequias, el recuerdo de aquella caricia me hizo derramar muchas lágrimas.

Sucedióle, después de un interregno no muy largo, don Pedro Martinez de San Martín. No tenía éste aspecto imponente porque era de baja estatura; pero su rostro jovial inspiraba desde luego profunda simpatía, así como infundía sincero respeto su bondadoso carácter. Tampoco poseía un talento privilegiado, màs no carecía de los conocimientos necesarios para salvar los escollos que suelen presentarse en los periodos históricos de una gran transición. Barcelona acababa de librarse del feroz despotismo del Conde de España, de aquél tigre que, si bien llegó á ser General español, no pudo manchar con sus crueldades nuestro noble carácter, porque felizmente en sus venas no funcionaba sangre española; y como en algunos de sus sanguinarios actos habían intervenido individuos del estado eclesiástico, necesitábase tener mucha prudencia y hasta en ciertos casos buscar una transacción para impedir conflictos graves y sobre todo para evitar venganzas, que siempre son reprobables, puesto que si el tomarla de una persona es injusticia, crimen llega á ser cuando se tiene la pretensión de que toda una clase haya de sentir los efectos de aquella. Desgraciadamente así lo demostraron los tristes sucesos ocurridos en Barcelona durante la noche del 25 de julio de 1835. Mucho afectaron á nuestro prelado aquellos sucesos, màs él y sus asesores, que eran personas ilustradas, dignas y prácticas, atendieron prontamente á las víctimas de aquella iniquidad. Al propio tiempo hicieron un nuevo arreglo parroquial que llenaba mejor las necesidades del vecindario. Lástima fué que aquél obispo no obligara al cura-párraco de San Cucufate á trasladarse á la iglesia de Santa Catalina, como lo había dispuesto, pues á la terquedad de dicho cura párraco es debida la desaparición de uno de los mejores templos de Barcelona. Más tarde, en época de disturbios, fué llevado como preso á la Ciudadela, arbitrariedad que sufrió con mansedumbre evangélica; pero como aquella injusta disposición fué censurada acremente por la generalidad, pronto salió libre de aquella fortaleza. Después aquél Prelado rigió tranquilamente el obispado hasta que falleció, habiendo sido muy querido de la inmensa mayoría de sus diócesanos.

Más de lo acostumbrado se tardó en nombrarle sucesor, por estar ocupándose las cortes de España y de Roma en acordar las bases de un concordato, de modo que esta diócesis estuvo huérfana de pastor hasta que aquél fué firmado. Entonces se nombró obispo de Barcelona á don José Domingo Costa y Borrás, varón muy sábio, recto y laborioso, pero de carácter algo àspero. Cuidando con gran celo de que todos los actos del culto se verificasen con el ceremonial debido, no toleró las variaciones que por privilegio ó por costumbre se usaban en esta Catedral, mandando que en todos los dichos actos se cumplieran rigurosamente las rúbricas. Otros defectos y costumbres intentó corregir, pero muy pronto se levantó contra el prelado un contínuo clamoreo, promovido embozadamente—doloroso es tenerlo que decir—por algunos individuos del clero y sostenido por los sectários y los que se complacen en desautorizar á todos los que mandan. Y unos y otros le hicieron una oposición sistemática.

Pedía el Obispo que se prohibiera poner en escena la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo; en seguida los noveleros le tildaban de absolutista: leíase en las iglesias, como es de costumbre en ciertas festividades, las Constituciones Tarraconenses; los ateos ridiculizaban al Prelado en algunos periódicos. En fin, atacábasele cuando cumplía un deber y se le satirizaba si ejercitaba un derecho; desleal proceder que continuó basta que fué nombrado Arzobispo de Tarragona. La carta pastoral de despedida que publicó antes de marchar de esta ciudad, merece ser conservada, porque demuestra lo mucho que valía. En Tarragona lo conocieron, y se le hizo justicia.

Ocupó la sede vacante don Antonio Palau y Termens que era obispo de Vich, varón también muy instruido y en alto grado simpàtico. Siendo yo entonces concejal, tocome formar parte de la comisión que fué á Granollers para felicitarle y acordar el dia y la hora de su entrada oficial. Recibionos con suma amabilidad, hablamos de varios asuntos y al despedirnos nos encargó que dijéramos al Ayuntamiento, que encontraría su Palacio abierto á todas horas para solventar cualquiera cuestión ó duda que pudiere ofrecerse, y que por lo tanto limitara el entenderse por escrito á los actos puramente oficiales. Luego nos dió la bendición y añadió en tono jovial: «digan á sus compañeros que para reñir hau de ser dos, y que yo soy enemigo de riñas». El dia que visitó el santo hospital existía en el departamento de hombres un paciente que había intentado suicidarse. El prelado, que ya estaba advertido, cuando llegó frente á la cama del herido le dijo: «hermano, ruegue usted mucho y confie en la misericordia de Dios; y cuando esté curado nunca juegue con armas porque es muy peligroso». Tranquilo fué el corto gobierno de este obispo: el único pesar que durante él tuvimos los diocesanos, fué el que nos causó su prematuro y llorado fallecimiento.

Sucedióle don Pantaleón Montserrat y Navarro. Era este obispo buen orador, muy sério, espléndido en las funciones de la Catedral y tenía mucho interés en que los sacerdotes conservasen en todos los actos de la vida la dignidad de su cargo. De esto dará una idea lo que le ocurrió á un amigo mio cura-párroco de un puebleci-llo, situado entre bosques. Pasole la visita este obispo, y habiéndolo encontrado todo en regla, le dijo: «presumo que le quedan bastantes horas para matar perdices.» «Excelentísimo é ilustrísimo señor, le contestó mi amigo, no cazo, ni tendría tiempo para hacerlo. Pues como lo emplea, replicó el Prelado. En enseñar de música á unos niños para hacer màs adelante las funciones con algún lucimiento, añadió el cura-párroco, y como siendo jóven aprendí algunas nociones de escultura, en hacer figuras para el belén que por Navidad arreglo todos los años: precisamente ahora me ocupo en el grupo de los Santos Reyes. Desearía verlos, repuso el Obispo.» Al instante mi amigo le enseñó todo lo que tenía hecho y estaba haciendo. Cuando el Prelado se despidió dió un buen apretón de mano al cura-párroco, diciéndole: «le felicito porque no le queda tiempo para cazar.» Pacíficos fueron los primeros años de su gobierno; más cuando la revolución de 1868, sufrió mucho por algunas medidas despóticas de la Junta, pero como obró con mucha prudencia sin rebajar nunca su dignidad, nadie le faltó al respeto. Después murió en Roma durante el último Concilio.

Otra vez quedó huérfana de pastor este Obispado, siendo esta vez el interregno algo largo, porque de los gobernantes que hubo en España desde la revolución de 1868 hasta últimos de 1873, unos no quisieron y otros no pudieron hacer la presentación de Obispos. Efectuólo cuando ocupó el poder don Emilio Castelar quien, de acuerdo con el Papa, propuso dignos sacerdotes para las mitras vacantes y la traslación de don fray Joaquin Lluch y Garriga, Obispo de Salamanca, á la diócesis de Barcelona. Fué preconizado éste como tal en 16 de Enero de 1874, más aún cuando de Roma fueron remitidas las bulas, el ministerio que hubo durante la dictadura del General Serrano las retuvo; pero apenas don Alfonso subió al trono, fueron entregadas al interesado. En seguida el nuevo Obispo se dirigió á esta ciudad, en la cual entró el dia 6 de febrero de 1875. Teniendo parientes y muchas y muy buenas relaciones, así en la capital como en las principales poblaciones del obispado, no experimentó durante su gobierno contrariedades, viéndose querido de sus diocesianos, quienes sintieron mucho la brevedad de aquel, pues en 22 de junio de 1877 fué preconizado arzobispo de Sevilla.

Sucedióle el Obispo de Canarias don José Maria de Urquinaona y Bidot. Acaso ningún otro prelado ha sido recibido con más prevención. Habíase hecho correr la voz de que su pontificado sería una contínua série de disturbios, á causa de sus ideas políticas y de su carácter despótico. Así es que se aguardaba con ansiedad conocer sus primeros actos. Poco se tardó en conocerlos y en conocer también que viles calumniadores eran los que habían propalado aquellas asquerosas mentiras. Si; pronto se vió que el nuevo Obispo acataba al gobierno constituido; que desempeñaba su elevado cargo con celo evangélico; que predicaba frecuentemente y siempre ajustándose á los preceptos de la ley divina; que era muy modesto y benévolo en extremo; que celebraba de pontifical en todas las festividades y que era incansable, pudiendo creerse que su mucha laboriosidad le abrevió la vida; y en fin, que á todos y á todas horas recomendaba la caridad, ejerciéndola él practicamente. Y como al visitar diariamente al Santísimo Sacramento en las iglesias donde se celebraban las Cuarenta horas, lo hacía á pié teniendo que pasar muchas veces por las calles donde viven los jornaleros, éstos que le veían andar apoyado en su bastón, siempre risueño, acariciando á los niños pobres que de paso encontraba é invitando algunas veces á obreras pobres que estaban en cinta à que fueran á Palacio á recoger la canastilla, pronto le quisieron, demostrándole su afecto y gratitud, saludàndole con respeto y empeñándose algunos en besarle la mano. Así se esplican las dos grandes ovaciones que le hizo el pueblo; la una en vida, cuando regresó de Madrid á donde había ido para defender el trabajo nacional en el Senado: la otra el dia de su entierro en el cual muchas fábricas suspendieron el trabajo, para que los obreros pudieran darle el último adiós. Al pasar el cadáver, todos le saludaban compungidos y más de uno dijo: ya está en la Gloria, porque es un Santo. Por privilegio especial fué enterrado en el presbiterio de Nuestra Señora de las Mercedes, accediendo el gobierno al deseo que antes de morir había manifestado el tan apreciado Obispo.

De don Jaime Catalá y Albosa, que le ha sucedido, y era Obispo de Càdiz, solo diré que sigue las huellas de su antecesor, y que también es muy estimado. Así lo ha demostrado el interés con que sus diocesanos, sin excepción de clase, se informaban de su estado durante su grave enfermedad y la satisfacción que tuvieron cuando entró en convalecencia.

Respecto á los sucesos ocurridos en este mes, seré muy parco. El carnaval ha sido más animado que el del año proximo pasado. Y ¿sabeis por qué? Por la manía de hacer la oposición que generalmente nos domina. Bastó que algunas personas más bien intencionadas que prácticas pidieran al Alcalde que, en atención á la guerra de Cuba este año se prohibiera toda clase de bromas, para que durante los tres dias de carnaval salieran muchas máscaras, se hiciera la *Rua* y por la noche las Ramblas estuvieran atestadas de paseantes.

También se han verificado embarques de tropas con la solemnidad de costumbre, que no describa porque las repeticiones siempre resultan enojosas.

M. Ll. y A.

29 de febrero de 1896.

ESPAÑA
Y
LOS ESTADOS UNIDOS

Inmensa, como no podia ser menos, ha sido la impresión producida en esta altiva nación por el proceder incalificable del parlamento de los Estados Unidos en donde, á parte del reconocimiento de la beligerancia acordado en favor de los foragidos de Cuba, se han pronunciado insolentes discursos ultrajando el nombre de España á la que han tratado de pueblo incivilizado y criminal, por el enorme delito de defender con tesón y dignidad sus derechos desconocidos por una pandilla de canallas que solamente pueden ser atendidos por los que reconocen el mismo origen y tienen la avilantez de menospreciar á quienes debieran guardar gratitud y consideración, tanto por ser un pueblo amigo, cuanto por haber este pueblo auxiliado en su tiempo al yankée para la constitución y reconocimiento de su independencia.

En Valencia, en Barcelona, en Cádiz, en Alicante, en todas partes la indignación del pueblo español se ha producido en manifestaciones de protesta contra tamaños agravios tan injustos comó desconsiderados, manifestaciones que, salvo alguno que otro accidente desagradable, han probado que cuando de la honra nacional se trata, no hay mas que un pensamiento y una voluntad, la de reparar toda ofensa ó, cuando menes, protestar con altivez de toda injúria.

En la Habana, según los telegramas dicen, tambien la excitación ha sido inmensa; ha dimitido el cónsul de los Estados Unidos en aquella ciudad y á la influencia del general Weyler se debe, el que no se haya producido en hechos la irritación causada por los oradores yankées que han sabido á mansalva ofender á un pueblo que puede darles lecciónes de valor y de decoro aunque en apariencia lo juzguen débil y pequeño.

El proceder de aquellos *caballeros* no tiene explicación: España es una nación amiga; combate á los enemigos de su derecho como en parte alguna fueron combatidos los incendiarios y asesinos; el proceder noble de los españoles es correspondido por los amigos de los yankées con el machete, la tea y la cobardía; procede en su casa como no procedieron los que la han insultado; no ha dado motivo algnno para que así con ella se proceda y, sin embargo, en el parlamento norte-americano se han levantado impunemente voces cobardes que han mancillado nuestra dignidad ó, mejor dicho, han intentado mancillarla alevosamente.

No es posible que el verdadero pueblo norte-americano se haga solidario de tamaña iniquidad; su presidente ha dado repetidas pruebas de afecto á la nación española, y abrigamos la esperanza de que los deseos de aquellos imprudentes vendidos quizás al oro de los laborantes, no tendrán otra resonancia que la que han producido en España al sentirse herida é indignada en lo más sensible de su decoro.

Pero si así no fuere; si aquellos poderes, haciéndose solidários de semejante canallada cometieran la avilantez de pisotear los más rudimentários deberes del derecho internacional, los españoles sabrán defenderse con heroismo, por que acostumbrados están á jugarse cuanto tienen como nación y como individuos, antes de consentir que toda ofensa quede impune.

Hecha ya la manifestación de nuestra dignidad ofendida, debemos dejar á nuestro gobierno la misión de defender nuestra honra que es la suya, ya que nohubo jamás gobierno alguno que dejara en el arroyo la bandera de la pátria y probado tiene el señor Cánovas del Castillo como todos nuestros hombres de Estado, que noconsienten á que la sombra de la impunidad quede el pabellón español en entredicho.

Tengamos cordura, que cuanto se hace sin calma y premeditación resulta siempre empequeñecido y defectuoso. A los poderes públicos toca la defensa de nuestro derecho y los poderes públicos cumplirán como buenos contando como cuentan con la adhesión unánime del pueblo de 1808.

Comentarios

La indignación en toda España no tiene límites desde el momento que se enteró de la felonia de los Estados Unidos.

Esos séres egoistas y de ruin corazón, que solo se muestran valientes cuando se creen invulnerables, se están portando con los españoles como hijos directos de toda la escoria que del mundo viejo emigró á aquellas tierras.

¡Qué de estrañar que los yankées desconozcan las más rudimentárias reglas de cortesía y educación!

Su único punto de vista, al que dirigen sus trabajos y esfuerzos, es el brutal positivismo; los medios no importan con tal de conseguir sus groseros deseos.

El honor, la hidalguía, la dignidad, el decoro, son palabras huecas para ellos, puesto que son incapaces de comprenderlas.

Son como los cerdos; revuelven y escarban en el fango sin temor á ensuciarse, con tal de atrapar una bellota.

Para que moderen sus ímpetus solo hay un remedio; darles fuerte en el ocico.

***

¡¡Cobardes yankées!!.....

Se creen que porque España sostiene la cruel guerra de Cuba, se tiene que dejar pisotear y escarnecer por esa raza denigrada y envilecida por el afán de oro.

Y se equivocan de medio á medio.

En ocasiones mas críticas y en circunstancias mucho mas difíciles, se han dado pruebas en esta hidalga tierra de saber defender incólume el honor de su bandera.

La nación que no tiene en toda su accidentada historia una nota que la denigre, no puede dejarse escarnecer por los insultos de un pueblo soez.

Todos aquellos que tal han intentado, recibieron su correspondiente castigo.

***

A los insultos de un miserable senador; —quien sabe si comprando á bajo precio por los insurrectos,—ha respondido España entera devolviendo á aquel endiosado pueblo multiplicados hasta lo infinito uno por uno todos los insultos.

Si los Estados Unidos nos provocan y desafian, tambien sabrá contestar España como corresponde.

Podrán los españoles tener sus defectos, que nadie hay perfecto en el mundo; podremos ser todo lo que quieran seamos nuestros enemigos, pero cobardes.... cobardes nunca.

***

Los gritos de ¡viva España! en toda la nación resuenan; la admósfera esta saturada de patriotismo; las medidas adoptadas por el gobierno contienen á duras penas la excitación popular; los consejos de calma y prudencia son escuchados por todos pero atendidos á fuerza de dominar los ímpetus del amor pátrio ultrajado; una gota mas y el vaso se desborda; una infámia más y la caldera revienta.

España no se fija, como otras naciones positivistas, en si pueden ó no sobrevenir quiebras á los particulares ó ruinas para el tesoro nacional al defender su dignidad mancillada; España tiene miras mas elevadas, mas nobles; por eso no le arredran las consecuencias; por eso no para atención en los inconvenientes que se interpongan; por eso salta los obstáculos sin mirar su altura.

***

Aplaudimos la correcta actitud del gobierno.

Los hombres de Estado que dirigen una nación han de tener mucha prudencia y sangre fria, así como mucho tacto antes de dar un paso en uno ó en otro sentido.

Pero tambien aplaudimos al pueblo español que da pruebas evidentes de su acendrado patriotismo.

Nosotros unimos nuestra voz á la de todos nuestros compatriotas y con ellos gritamos alto, muy alto para que nos oigan allende los mares, ¡mueran los cobardes que nos insultan! ¡¡Viva España con honra!!

Desde Madrid

Ya se conoce el texto del decreto de disolución. Consta de cuatro artículos que dicen:

Art. 1.° Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.° Las Cortes se reunirán en Madrid el 11 de mayo próximo.

Art. 3.° Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquia el 12 de abril y las de senadores el 26 del mismo mes.

Art. 4.° Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las ordenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto en las provincias de la Península y en las Baleares y Canarias. El ministerio de Ultramar adoptará todas las que sean necesarias para su cumplimiento en Cuba y Puerto Rico.

Era lógico esperar que al publicarse este decreto, cesaria la oposición contra él admitiéndole como hecho consumado cuya fuerza es inútil querer disminuir. Pero antes por el contrario, la oposición es hoy mas grande que estos últimos dias, y si antes se previeron peligroe, se preven hoy mucho mayores.

Ahora resulta que después de la tan anunciada conformidad de los partidos cubanos en lo que se refiere á la posibilidad de hacer las elecciones en la isla, no están conformes ni mucho menos (según anunciamos ya en estas cartas), y es muy posible que los reformistas y los autonomistas no emitan su voto.

De modo que si así se hace, los diputados que vengan á las nuevas Cortes llamándose representantes de Cuba lo serán del partido constitucional y del gobierno, pero no de la gran Antilla; y si esto no puede ser causa de dificultades y de conflictos, ignoramos que otras cosas lo podrán ser.

También resulta que el célebre telegrama del general Weyler, tan comentado en Madrid antes de ahora, se comenta hoy mucho mas y mas desfavorablemente, porque no se consignaba en él la opinión de los partidos de Cuba y de los electores de la isla, sino la opinión particular del Sr. Weyler, que podrá ser la que sea, pero que ha sido la que ha sido para evitar una crisis, que se anunciaba, producida por la salida del ministerio de los Sres. Azcárraga y Castellanos, mientras que deben continuar en sus departamentos para que su salida no produjese una reacción en los rebeldes, contraria á la causa que nuestro pais defiende en la colonia.

Este es el aspecto que hoy ofrecen las próximas elecciones. No es muy tranquilizador á nuestro juicio, y así nuestro miedó de que se agrave la insurrección no desaparece. Casi podríamos asegurar que hoy tenemos más que antes y si se nos dijera que no hay motivo y se nos demostrara que así era verdad, tampoco nos tranquilizaríamos, porque si de los tres partidos de Cuba es cierto que solo vota uno, es lógico suponer que en los decretantes hay gran disgusto y esto, si ahora puede no ser perjudicial, lo puede ser el dia de mañana, y figúrense nuestros lectores si vamos á tranquilizarnos suponiendo que puede, transcurrido un período más ó menos largo, estallar una nueva rebelión, (dominada que sea la actual), solo porque así convenga á las rivalidades politicas fomentadas ahora con la disolnción de las Cortes.

El general Weyler dice que si él hubiera aconsejado al gobierno que no hiciera las elecciones; se hubiera traducido su negativa como caso de imposibilidad y hubieran renacído en los rebeldes grandes esperanzas de que los Estados Unidos les hubieran reconocido la beligerancia.

Nosotros no creemos que aquellos Estados llegen á hacer ese reconocimiento; mas leyendo los telegramas que á Madrid llegan, no puede nadie dejar de pensar que el proyecto de los laborantes en aquellas Cámaras adelanta con rapidez, hasta el punto de que solo falta que Mister Cleveland apruebe la resolución del Senado de Washington, aprobada por 64 votos contra 6, en que se propone el inmediato reconocimiento de los rebeldes de Cuba como beligerantes. Creemos que Mister Cleveland ha de oponer su voto á esa resolución; pero hágalo ó no lo haga, es la verdad que en los Estados Unidos se extiende la idea de considerar á los rebeldes como á un ejército segular,

¿No puede esta idea extenderse mas en cuanto empiecen en la isla las luchas políticas con motivo de las elecciones, luchas que, ó mucho nos engañamos ó no han de ser francas, sino de esas que el trabajo de zapa hace más graves porque no se vé claro el peligro?

Celebraremos que tal no ocurra, porque de suceder lo contrário, ya podemos preparar soldados y millones de duros.

Carmón.

29 de febrero de 1896.

NOHERLESOOM

He aquí la previsión del tiempo que, para esta primera quincena de Marzo, hace nuestro compatriota en su *Boletin Meteorológico* recibido antes de ayer.

La depresión que procedente del Atlántico abordó el 1.° del mes á las Islas Británicas, afectará poco á nuestra Península.

Al llegar al mar del Norte el dia 2, se formará por derivación de fuerzas un núcleo de bajas presiones en el Mediterráneo; estas fuerzas perturbadoras del equilibrio atmosférico adquirirán mayor importancia el martes 3, por sumarse con ellas nuevos elementos procedentes de Africa. Unidos todos ellos actuarán sobre nuestra Península en dicho dia, produciendo vientos de entre NE. y SE. con algunas lluvias que se propagarán desde el Mediterráneo al Centro de ella.

El 4 la depresión de dicho mar se apoyará más en la Argelia y extenderá su acción por España, continuarán dominando en dicho día los vientos de la región oriental, con algunas lluvias, menos intensas que en el dia anterior, y también se propagarán desde el Mediterráneo al Centro.

El 6 volverá, á formarse otra depresión en el Mediterraneo y en la Argelia, extenderán su influencia á nuestra Península y se reproducirán los vientos de entre SE. y NE., algunas lluvias que se propagarán desde el Mediterráneo al Centro.

El 7 llegará á Irlanda otra depresión de alguna importancia. Su influencia será poco notable en nuestra Península en dicho dia 7, como no sea en el NO., porque todavia gran parte de ella estará sometida á la acción de las bajas presiones de la Argelia, aunque se alejarán hacia Oriente.

Esta duplicidad de fuerzas impedirá el predominio de cualquiera de las dos y hará que sea menos eficaz la acción de ellas en nuestras regiones.

El 8 la depresión de Irlanda se dirigirá hacia NE; por eso su acción se reflejará menos en nuestra Península que en el dia anterior.

El 9 retrocederá el núcleo de las bajas presiones de las Islas Britanicas, teniendo su centro al SO. de Inglaterra y NO. de Francia, tendrán un área muy extensa, pues abarcará desde las Azores hasta el mar del Norte y actuará sobre nuestra Peninsula de NE. á SE. Producirá vientos de entre O. y N., con algunos chubascos, que se propagarán desde el Océano y el Cantábrico al Centro.

El 10 será en nuestra Península el dia más crítico de influencia de esta depresion, porque tendrá su centro mas cerca de ella, y se extenderá mas hacia el SO., hasta la isla Madera. Seguirá el tiempo chubascoso, mas acentuado, con vientos de entre SO. y NO.

El 11 el centro de la depresión de los dias anteriores se encontrará al E. de Francia, y su influencia en nuestra Península se hará sentir por vientos del primer cuadrante.

En los dias restantes de la quincena serán poco importantes las alteraciones atmosféricas que se producirán en nuestra Península, porque el desequilibrio se producirá por el NE. y E. de Europa. Una zona de débiles presiones del Atlántico se reflejará del 14 al 15 en el Cantabrico, y afectara á la región septentrional de España, especialmente el 15.

Lo de Cuba

Noticias del 1

Las comunicaciones

El teniente coronel de ingenieros, señor Charel, encargado de asegurar las comunicaciones en la región de Pinar del Río, ha establecido un servicio de heliógrafos entre Los Palacios y candelaria.

Tambien intentó el enemigo impedirlo, pero fué rechazado.

Encuentros

Las columnas de los coroneles Segura y Hernández, que operan en los confines de la Habana y Matanzas, han batido repetidas veces á los rebeldes haciéndoles bajas cuyo número se ignora.

Las columnas organizadas por el general Pando en su jurisdicción del centro de la isla, han batido también á las partidas en diferentes sitios.

No se precisa el número de bajas de los insurrectos.

El general Pando ha tenido confidencias que le permiten asegurar que Máximo Gómez y Maceo se dirigen al norte de Macagua, (distrito de Colón, provincia de Matanzas) créese que para salvar los pocos kilómetros que les separan de la provincia de Santa Clara.

Planes de Weyler

Según un telegrama particular, el general Weyler está satisfecho del curso que sigue la campaña.

Decia ayer el general en jefe:

«—Tengo resuelto el plan de operaciones, por el que atacaré al tronco de la insurrección, y dejaré que sequen las ramas el calor y los temporales.

Así resaltará el efecto que produzcan los bandos dictados; y mientras se demuestra proseguirá la activa persecución de Máximo Gómez y Antonio Maceo, que me propongo continuar. Vayan donde quieran, allà iremos. Y no será obstáculo la manigua.

La trocha de Júcaro á Mora ha de costarles trabajo el pasarla.

Esta será la línea defensiva de oriente, á donde irán oportunamente cien batallones.»

Rumor

Abríganse temores de que haya ocurrido un serio fracaso al general Echagüe en sus operaciones contra los insurrectos en Matanzas.

Lo cierto es que le ha substituido en el mando de su brigada el general Bernal.

En los centros oficiales está plenamente confirmado este relevo, que según indican ha requerido una indisposición del general Echagüe.

Operaciones

Todavía no se sabe de fijo si van unidos Máximo Gómez y Maceo.

Si pasan á Las Villas, tiene dispuesto el general en jefe que se refuerce el cuerpo de ejército que manda el general Pando con 14 batallones, 14 piezas de artillería y 8 escuadrones de caballería.

Las guerrillas de Las Cruces están movilizadas, así como las de Santo Domingo.

Organiza batallones el general en jefe para las dos zonas de ocupación de la Habana y Pinar del Río, y aumenta las fuerzas en Matanzas y en Santa Clara.

Han llegado á la Habana los batallones expedicionarios de Albuera, Almansa, Guipúzcoa, Infante, Arapiles y Covadonga.

Los generales Pando y Arolas persiguen á Máximo Gómez, colocándose entre ellos la columna del general Prats.

Los generales Pín y Bazán han salido para sus respectivos destinos en Holguín y Santa Clara.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Huevos escoffados
Pepitoria de gallina
Chuletas de ternera con jerez
Rodaballo en-sal holandesa
Lengua en besuguera
Postres

Comida

Sopa á la Mónaco
Chuletas de cordero salteadas
Coliflor al «gratin»
Truchas à la montañesa
Riñones de cerdo á la vizcaina
Merluza á la marinera
Crema de chocolate
Postres

Sopa á la Mónaco.—Se tuestan á fuego lento sobre una parrilla rebanadas iguales de pan, que antes se habrán polvoreado con azucar blanco. Cuando estén doradas se colocan en la sopera, echando sobre ellas leche cocida y caliente con un poquito de sal. Se sirve inmediatamente con un polvillo de canela y azúcar.

Lengua en besuguera.—Méchese con tiras gruesas de tocino sazonado á gusto con pimienta, cebolla y otras especies finas, después de haberla limpiado con pulcritud y haberle raspado el pellejo, dejándola cocer en una marmita con caldo de puchero, vino blanco, zanahorias y cebollas. Cuando lleve algún rato de buen hervir, cúbrase bien, hágase menos intenso el fuego de debajo y póngase alguno por encima y con un hervor lento se deja por espacio de unas cinco horas.

Cuando esté á punto, échese la salsa y añádase á ella si es posible, sustancia de caza menor ó aves. Se sirve la lengua colocada en una besuguera adornada con legumbres y regada con salsa después de colada.

NOTICIAS

El 26 del actual venderá el juzgado municipal de Torroella de Montgrí, un solar rodeado de paredes y cubierto en parte, situado en la calle de Figueras de aquella villa.

—Hállase restablecido de su indisposición nuestro amigo señor Tarragona, secretario del gobierno civil de esta provincia.

—Tomando pié de unas apreciaciones que hace unos dias hizo nuestro Corresponsal en Madrid con motivo de suponer algunos que los masones son los que hacen la guerra en Cuba, el célebre *Regional* de Figueras, que solo espera una ocasión cualquiera aunque esta la pinten calva, ha comenzado la tarea de querer hacernos pasar por simpatizadores con la masonería—y Dios le pague el favor que nos hace de no bautizarnos de masones—escribiendo una série de artículos encaminados á demostrarnos lo que ya sabemos de sobras, esto es, de que la masonería está condenada por la iglesia.

No se moleste esta vez *El Regional* y dedíquese á otra empresa: en La Lucha ni hay ni habrá masones ni quien simpatice con esa secta, porque para nosotros no hay más regla de conducta que la que manda observar la potestad de la iglesia católica á la que pertenecemos sin charlatanerías ni aspiraciones á obispos de levita. Nuestro Corresponsal hizo observaciones y muy atinadas, porque á veces las malas causas toman incremento por las intempestivas intransigencias de los oficiosos del fuste del colega figuerense, en cuya redacción hay individuo cuyos trabajos relijiosos han sido condenados y prohibidos por la única é indiscutible autoridad de la diócesis.

—El alcalde de San Juan de Palamós ha puesto en conocimiento del señor gobernador civil, que en la sesión celebrada el sábado los concejales de aquel ayuntamiento don Juan Carbó, don Juan Paralś, don José Rovira y don José Vergoñós promovieren un alboroto dentro de las casas Consistoriales.

—Ha sido ascendido á oficial de telégrafos, el administrador de la sección de La Bisbal don José Vaca Lopez. Nuestra enhorabuena.

—Por el juez militar de esta zona, se llama al recluta disponible Salvador Armado Pujol, natural de Seriñá.

—Trátase de alumbrar por medio de la electricidad la villa de La Bisbal.

—Están vacantes las plazas de Secretario y suplente del juzgado municipal de Tossa, habiéndose señalado el plazo de quince dias para pretenderlas.

—Se ha empezado á repartir en La Bisbal á los pobres, la cantidad procedente del legádo Prats.

—El ayuntamiento de Arbucias ha declarado prófugo encargando su busca y captura, al mozo José Canals Adrobase.

—Ha fallecido en La Bisbal don Nemesio de Cabrerà, antíguo jefe del partido liberal de aquella comarca.

La muerte de aquel honrado ciudadano y leal político ha sido sentidísima.

Nosotros nos asociamos al dolor que siente la respetable familia del difunto por tan inmensa pérdida.

—Ha sido trasladado á Huesca el oficial quinto de esta administración de hicienda don José Figueras.

—Hoy debe llegar á esta ciudad nuestro apreciable y particular amigo D. Pompeyo de Quintana, quien permanecerá entre nosotros dos ó tres dias.

—Ha inaugurado sus tareas en el Teatro de Figueras, la compañia dramática que dirijen los señores Labastida y Bozzo.

—Hoy cumplen diez y seis años que fué proclamado jefe infalible de la Iglesiaa católica el sábio pontifice que actualmente la gobierna S. S. León XIII, cuyo pontificado será célebre en la historia de la iglesia, no solamente por sus virtudes, sino si no por las grandes enseñanzas y árduos problemas resueltos ya con verdadera fortuna, unos, y en vías de resolución los restantes en bien de la cristiandad y de la armonia de las naciones.

La mayor gloria de nuestro Santo Padre, está en el cariño y veneración que le tributan todas las naciones de dentro y fuera de la comunión católicas.

—La compañia de zarzuela que ha debutado en San Feliu de Guixols, bajo la dirección del señor Las Santas, ha sido recibida con aplauso.

—En Figueras, un sujeto habitante en la calle de La Junquera atropelló à una mujer de unos cuarenta años, con la que hacia vida común según se nos dice, causándole una grave contusión en el vientre á consecuencia de un fuerte puntapié que le propinó.

Dicho sujeto fué detenido.

—Ha sido ascendido á sargento, el cabo de la guardia civil de esta comandancia don Clemente Trigás.

—En un bosque próximo al lugar conocido por la Pola del término de Tossa, fué encontrado dias pasados un marinero á quién sobrevino un ataque de apoplegía, falleciendo á las pocas horas.

—El sábado tuvimos el gusto de saludar à nuestro distinguido compañero el director de «El Distrito Farnense» don Hermenegildo de Urréjola.

—Ha fallecido la aplaudida tiple señorita doña Rosario Vivero.

Sentimos la muerte de la jóven artista, y con nosotros la sentirán muchos, pues la difunta gozaba en esta ciudad de muchas simpatías.

—Se ha trasladado la órden del ministerio de la Guerra, autorizando a doña Joaquina Cortacans Plá, vecina de esta ciudad, para construir una barraca en la tercera zona polémica de esta plaza.

—La archicofradía del Purísimo Corazón de María ha aceptado la hora que el ayuntamiento de esta ciudad le ha señalado en la solemne función de las Cuarentas Horas, la tarde del domingo de Ramos.

—La Administración de Hacienda ha interesado de esta Alcaldía, se le remita una certifición en la que conste los sueldos y asignaciones de los empleados activos y pasivos pertenecientes á estas últimas oficinas para los efectos del impuesto del 5 y 11 por ciento sobre haberes.

—Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo el comandante de infanteria don Ernesto Cañizal, celoso jefe de los somatenes de este distrito y del de Santa Coloma de Farnés.

—Ha sido nombrado oficial quinto de la administración de hacienda de esta provincia don Antonio Moya, que servia igual destino en la intervención de Lérida.

—El sábado pasó por esta ciudad en el expreso con dirección á Barcelona, el distinguido electricista Mr. Charles Chardin, oficial de Instrucción pública de Paris.

—Ha sido destinado á Cuba el segundo teniente del regimiento de Guipúzcoa don José Osorio Loresecha.

—Se ha desestimadó la instancia que la vecina de Figueras doña Ana Dalmau elevó al ministerio de la guerra, solicitando autorización para redimir del servicio militar á su hijo Manuel Vilarrasa.

—Por haberse concedido dos meses de licencia al alcalde de la villa de Castellón de Ampurias señor Macelis, se ha encargado de aquella alcaldía el primer teniente don Ignacio Compte.

—Contestando á una moción personal de nuestro amigo el gobernador civil de la provincia señor Alvarez Guijarro, el señor ministro de la Guerra le ha dirijido un cariñoso B. L. M. manifestándole, que en breve se expedirá una Real orden pidiendo informes al Comandante en jefe de esta rejión, sobre el expediente de la carretera de San Pedro de Osor por Anglés á San Hilario Sacalm y que, una vez emitido, verá la manera de activar su pronto despacho tomando nota de los deseos del señor Alvarez Guijarro sobre el particular.

El interés que el señor Alvarez Guijarro demuestra por esta mejora, merece plácemes muy sinceros.

—Mucho sentimos nos falte el espácio para poder ocuparnos de la compañia dramática que dirigo el eminente actor don Antonio Vico con el detenimiento que deseábamos; pero ya que nos falta, no queremos dejar de decir, que los dramas *Lo sublime en lo vulgar* y *A espaldas de la ley* han obtenido una interpretación maravillosa, como será difícil volvamos á ver en nuestro teatro. Con decir que Vico dirige á la compañía, dicho queda que ésta responde al extraordinário mérito del eximio artista y dicho queda también que todos, director y artistas, cosechan de nuestro público nutridos y entusiastas aplausos que se repiten con frecuencia llamándoles al final de casi todos los actos.

Lo sensible para los amantes de nuestra nacional dramática, es que tan pronto nos abandona la compañia, por tener que cumplir compromiso contratado á otras localidades.

—La función religiosa que la congregación de San Luis Gonzaga dió en la mañana de ayer en la iglesia de los Dolores para impetrar del Todopoderoso el feliz término de la guerra de Cuba, resultó solemnísimo. Asistieron á la misma, además de una concurrencia extraordinaria el general Perez Clemente y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El padre Maresma pronunció un notabilísimo sermon que fué escuchado con gron fervor.

CHARADA

No comas *todo* en exceso,
Come muchas *tercia cuarta*,
Y en mi *prima dos* da un beso.

Pelo.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior
Madeja.

Boletin religioso: Santos de hoy.—Santos Simplicio papa y Absalón mr.—Santos de mañana.—Santos Casimiro rey y Lucio papa.—Cuarenta horas están en la Iglesia de San Pedro.

Tipografia de *LA LUCHA*, plaza del Grano 6 bajos.

Teatro Principal

Compañia dramática
dirigida
POR DON ANTONIO VICO

Función para hoy 3 marzo de 1896.

3.ª de abono

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos,

EL LIBRE CAMBIO

La pieza en un acto,

UN JOVEN AUDAZ

Entrada puerta principal 1 peseta.
Idem al paraiso, 0·50.

A las 8 y media.

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo.	6'48	»
De mercancías.	10'37	»
Omnibus.		3
Expreso.		5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus.	8'35	»
De mercancías.		12'43
Mixto.		5'40
Correo.		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancías y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Número 6.	8'54	»
Número 8.	11'44	»
Número 10.		3'00
Número 14.		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Número 1.	4'32	»
Número 5.	7'30	»
Número 7.		12'44
Número 11.		3'00

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.° 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.° 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá á la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las 2 de la tarde. Llega á Flassá a las 4'25.
Tren discrecional n.° 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.° 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassa á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2.	9'20	»
Número 4.		6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1.	4'40	»
Número 3.		1'00

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.
Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.° 25 procedente de Port-Bou n.° 22 de Barcelona, n.° 27 de Port-Bou y n.° 26 de Barcelona, que llegan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

ANUNCIOS. MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.